

Quito, 1 de Diciembre del 2.023

Mgr.
María Dolores Zambrano
Administradora de contrato
SDO No.- EC-INEC-322479-NC-RFB
Instituto Nacional de Estadística y Censos

En la Ciudad de Quito, al primer día del mes de diciembre, Santiago Ordoñez en mi calidad de apoderado especial de la empresa Mindshare del Ecuador C.LTDA., con Ruc 0992135816001, en mi calidad del contratista dentro de la ejecución contractual que tiene por objeto es el "SERVICIO DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD CONTRATACION DEL SERVICIO DE UNA AGENCIA DE COMUNICACION PLANTA CENTRAL -C1-CPV", por medio del presente me permito entregar a usted el informe final de ejecución del contrato antes mencionado indicando lo siguiente:

1.ANTECEDENTES:

El 07 de agosto de 2023, el Instituto Nacional de Estadística y Censos y la empresa MINDSHARE DEL ECUADOR C. LTDA. suscribieron el contrato para la prestación del SERVICIO DE DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD CONTRATACION DEL SERVICIO DE UNA AGENCIA DE COMUNICACION PLANTA CENTRAL -C1-CPV, realizado mediante la solicitud de oferta de código SDO Nro. EC-INEC-322479-NC-RFB, por el monto de USD \$219.000,00 (DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA; y un plazo de ejecución de 110 días calendario a partir del día siguiente de la suscripción del contrato, SDO No. EC-INEC-322479-NC-RFB.

Con memorando No. INEC-CGAF-DIAD-2023-1213-M de fecha 08 de agosto de 2023, la Directora Administrativa realizó la entrega del expediente y la notificación como administrador de contrato a la Mgs. María Dolores Zambrano Calvache, Directora de Comunicación Social.

Mediante comunicación de 8 de agosto de 2023, la agencia de comunicación MINDSHARE C.LTDA. notifica al administrador de contrato que el Director de Cuentas es el señor Santiago Ordóñez, el mismo que solventará cualquier requerimiento del INEC durante la ejecución del proceso del SERVICIO DE DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD CONTRATACION DEL SERVICIO DE UNA AGENCIA DE COMUNICACION PLANTA CENTRAL - C1-CPV, realizado mediante el proceso de licitación de servicios de código Nro. EC-INEC-322479-NC-RFB.

Mediante oficio s/n y con fecha 12 de agosto del 2.023 se envió el cronograma de desarrollo e implementación en fiel cumplimiento de la metodología de trabajo expuesto en los Términos de Referencia del contrato.

Mediante oficio S/N con fecha 17 de agosto de 2023 fue entregado el Producto 1: Plan estratégico de comunicación para la Socialización de Resultados del Censo, en



cumplimiento del Términos de Referencia y Convenio firmado, el que fue sujeto a observaciones dentro del plazo estipulado.

Mediante oficio S/N con fecha 22 de agosto de 2023 se entregó ajuste al Plan estratégico de comunicación para la Socialización de Resultados del Censo, dentro de los tiempos señalados en la metodología de los Términos de Referencia de contratación en el que se incluyó concepto creativo, plan de relaciones públicas, cronograma de producción audiovisual, aplicación de logos en material POP y plan de medios.

Mediante oficio 004 con fecha 25 de Agosto del 2.023 se entrega la propuesta creativa del material audiovisual conteniendo 1 Guion Literario documental, 3 guiones para cuñas de radio, propuesta visual creativa de la campaña, pieza base para desarrollo de piezas digitales y Storyboard base para las animaciones.

Mediante oficio 004A con fecha 27 de Agosto del 2.023 se realizo la entrega de las muestras del Servicio 4 Material POP en el cumplimiento de los términos de referencia del procedimiento de contratación pública.

Con fecha 15 de septiembre con carta de entrega, se procedió a entregar la producción total del Servicio 4 material POP en las oficinas del Inec, entregando los insumos debidamente embalado e identificados para que puedan almacenar sin ningún inconveniente.

A través del oficio 009 con fecha 1 de octubre del 2.023 se realizó la entrega de la propuesta digital del Servio 7 elaboración de ejemplares informativos del Censo. Una vez aprobado el documento, se procedió a entregar la prueba de color con el oficio 010 de fecha 10 de octubre.

Con oficio 011 con fecha 8 de Noviembre se entregó la totalidad de los ejemplares impresos del Servicio 7 Elaboración de ejemplares informativos del censo en el cumplimiento de los términos de referencia del procedimiento de contratación.

Todos los productos metodológicos entregados fueron aprobados por usted en su calidad de administradora de contrato, con lo cual se procedió con la ejecución contractual dentro de los tiempos y plazos especificados en el cronograma del contrato.

2. OBJETO DE CONTRATACION

Contar con el servicio de difusión, información y publicidad a través de la contratación de una agencia de comunicación planta central -C1-CPV, para la socialización de los resultados del Proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV.

3.PRECIO DEL CONTRATO

El valor del presente contrato es el de USD \$ 219,000 (DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), más IVA., de conformidad con la oferta presentada.

DETALLE	VALOR (USD)	OBSERVACIONES
Servicio 1 Estrategia de comunicación para la Socialización de Resultados del Censo.	\$ 8.500,00	Más Iva
Servicio 2 Actualización del Micro Sitio	\$ 40.0000,00	Más IVA
Servicio 3 Producción Audiovisual	\$ 49.000,00	Más IVA
Servicio 4 Material POP	\$ 8.000,00	Más Iva
Servicio 5 Ejecución de la estrategia de relaciones públicas para el fortalecimiento de la red de contactos estratégicos y consolidar la fidelización de los actores mediáticos	\$17.500,00	Más IVA
Servicio 6 Pauta en radio y digital	\$ 87.896,00	Más IVA
Servicio 7 Elaboración de ejemplares informativos del Censo	\$8.104,00	Más IVA
VALOR A PAGAR	\$ 219.000,00	Más IVA

4. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de ejecución para la prestación del “Servicio de difusión, información y publicidad a través de la contratación de una agencia de comunicación planta central -C1-CPV, para la socialización de los resultados del Proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV.” es de 110 días calendario a partir del día siguiente de la suscripción del contrato, razón por la cual el plazo de ejecución contractual inició el 8 de Agosto del 2.023 y terminó el 25 de Noviembre del 2.023

5. GARANTIAS ENTREGAS

Se realiza la entrega de la póliza de fiel cumplimiento suscrita con fecha 4 de Agosto de 2.023, la cual tiene una fecha de caducidad al 20 de febrero del 2.024

6. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Dejamos constancia que MINDSHARE DEL ECUADOR C.LTDA ha cumplido a satisfacción con el objeto de la contratación del SERVICIO DE DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD CONTRATACION DEL SERVICIO DE UNA AGENCIA DE COMUNICACION PLANTA CENTRAL - C1-CPV. Código: SDO No. EC-INEC-322479-NC-RFB, de conformidad a la metodología y servicios esperados, utilizando sus propias herramientas y coordinando de forma oportuna los trabajos efectuados durante el plazo contractual y cumpliendo a cabalidad con lo

determinado en el contrato, TDR y demás documentos que forman parte integral del contrato

6.1 PRODUCTOS DEL CONTRATO

SERVICIO ESPERADO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	RESUMEN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
<p>Servicio 1 .</p> <p>Plan estratégico de comunicación para la Socialización de Resultados del Censo</p>	<p>Elaboración del plan detallado que contiene la planificación y desarrollo de:</p> <p>a) Estrategia de relaciones públicas, que incluye el análisis de coyuntura y situación actual; manejo de crisis que denoten acciones oportunas para la prevención, gestión y manejo de crisis; generación de espacios con actores estratégicos; acciones y tácticas que sustente la estrategia.</p> <p>b) Estrategia de difusión de los resultados del Censo que incluye la elaboración, diseño, propuesta y/o conceptualización (idea creativa) para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción audiovisual - Material POP - Plan de pauta para radio y digital con presupuesto desagregado - Elaboración de ejemplares informativos del Censo <p>c) Plan de trabajo detallado por ítem, cronograma de entrega de la producción audiovisual.</p> <p>Por necesidad institucional, se podrá realizar una modificación al plan estratégico de comunicación, siempre y cuando no se superé el plazo de contratación y presupuesto asignado.</p>	<p>Conforme a lo dispuesto en la metodología del contrato, y con fecha 22 de Agosto, se entregó la estrategia de comunicación ajustada y aprobada que contenía lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de Relaciones Públicas • Estrategia creativa para la difusión de los resultados con: <ul style="list-style-type: none"> a. Propuesta para la producción audiovisual b. Propuesta de diseño de Material POP c. Plan de pauta de radio y digital con su presupuesto detallado, d. Propuesta de portada de ejemplares informativos del Censo e. Plan de trabajo de cada ítem y cronograma de entrega de la producción audiovisual.

<p>Servicio 2 Actualización del Micro sitio</p>	<p>El proveedor deberá realizar la actualización del micro sitio Censo Ecuador que soporte los datos oficiales y resultados del mismo, según el mapa de sitio facilitado por la entidad contratante.</p> <p>El proveedor deberá presentar un cronograma que contemple las actividades a realizar para la adecuación del micro sitio, acorde a las siguientes fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Difusión de Principales resultados 2.- Presentación de Proyecciones 3.- Difusión de Resultados ampliados <p>El administrador del contrato entregará la información para la puesta en marcha del micro sitio. El contratista y todo su personal a cargo deberán mantener reserva sobre la información del micro sitio garantizando la confidencialidad de la información y/o manipulación de la data.</p> <p>El contratista podrá tomar como referencia el diseño y publicación que se han realizado en otras páginas web de Institutos Estadísticos para la formulación del micro sitio.</p> <p>El contratista debe ejecutar el proceso en las siguientes fases:</p>	<p>Se actualizó el micrositio https://www.censoecuador.gob.ec/ en el tiempo estipulado soportando los datos oficiales y resultados del mismo desde el lanzamiento oficial del Censo el día 20 de Septiembre del 2.023</p> <p>Para esta ejecución se emitió y aprobó el cronograma de desarrollo e implementación que fue aprobado por la administradora del contrato con oficio SN de fecha 12 de Agosto del 2.023</p> <p>Se desarrolló la propuesta del diseño de las 6 páginas centrales del micrositio (Home, Pagina de contacto, preguntas frecuentes, información geográfica, noticias principales y resultados provincias) junto a esto también se presentó el diagrama y estructura de navegación en carta SN con fecha 30 de agosto del 2.023</p> <p>Se realizaron todas las pruebas funcionales, de rendimiento y de vulnerabilidad conjunto con el personal designado por el administrador del contrato como prueba de rendimiento, volumen, penetración y tolerancia al fallo lo cual se detallan en el Anexo 1 – Informe técnico de Pruebas de rendimiento y seguridad.</p>

	<p>Fase 1: El contratista desarrollará el nuevo diseño del portal en coordinación con los responsables de comunicación</p> <p>con base a los procedimientos establecidos por el área técnica del INEC. También, realizará el diseño de la página principal y las páginas internas, el establecimiento de la seguridad requerida e implementación de las páginas funcionales.</p> <p>Fase 2: El contratista realizará pruebas funcionales, de rendimiento y vulnerabilidades, estas pruebas deben realizarse en conjunto con el administrador del contrato y áreas técnicas involucradas.</p> <p>Fase 3: El contratista entregará el micro sitio disponible y accesible para el público externo.</p> <p>Previo a la finalización del contrato, el proveedor deberá entregar los respaldos en cuanto a contenido y aplicativos del micro sitio. Así también, deberá realizar la migración de toda la información conforme lo solicitado por el Administrador del contrato, así como garantizar la disponibilidad del micro sitio durante un año a partir de la entrega del producto.</p> <p><u>SERVICIO ESPERADO</u></p> <p>El proveedor debe garantizar un hosting con las siguientes capacidades:</p>	<p>El servicio se entrega bajo los requerimientos técnicos como hosting, servidores, auto escalamiento y servicios de seguridad solicitados en el TDR y detallados en el Anexo 2 - Informe de datos técnicos micro sitio web censoecuador.gob.ec</p> <p>Anexo 3 – Informe de ciberseguridad aplicada.</p> <p>Se mantuvo un soporte técnico permanente en modalidad remoto y en contacto vía telefónica/mensajes Whastapp durante toda la duración de la actualización del micro sitio y son evidenciados en el informe de Gestión de atención al cliente en el Anexo 4 – Informe de gestión y atención al cliente.</p> <p>Para culminar con el servicio, se mantuvieron 3 sesiones de transferencia de conocimientos y se entregó el Manual de Instalación y manejo del micro sitio al administrador del contrato.</p> <p>Se emitió carta compromiso, con fecha 25 de Noviembre del 2.023, por la extensión del servicio donde se compromete a brindar soporte a nivel de infraestructura (Host) para garantizar la disponibilidad del sitio, monitoreo de vulnerabilidades y acciones de contingencia ante ataques o fallos en la seguridad. Mantenimiento del CMS Wordpress (Sistema base, Plugins, base de datos) y backups (No se contempla manejo de contenido).</p>
--	--	--

SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
ALMACENAMIENTO	GB	2500	
SERVIDORES (1 servidor web y 1 servidor BDD)	CANTIDAD	2	Se entrega el respaldo del microsítio y base de datos en Wordpress en una Acta Recepción de discos duros con los respaldos y soportes de los servicios 2, 3, 5 y 7
<p>El proveedor deberá realizar el despliegue, respaldo del micro sitio y base de datos (WORDPRESS), previa aprobación o disposición del administrador del contrato.</p> <p>El servicio deberá garantizar que se tenga un auto escalamiento hasta 3 máquinas del servidor web para garantizar su disponibilidad.</p> <p>Deberá soportar 14 000 transacciones por segundo.</p> <p>El contratista deberá incorporar servicio de seguridad y/o ciberseguridad con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Firewall (control y registro el acceso a la página web, filtrar el tráfico de entrada y de salida, etc.) • WAF (protección centralizada de las aplicaciones web contra las vulnerabilidades de seguridad) • Balanceador (Equilibrador de carga de tráfico web que permita administrar el tráfico al micro sitio). • Se requiere el servicio anti DDOS. • Debe incluir el certificado SSL wildcard para el dominio definido por el INEC 			

	<p>Según se defina en la arquitectura de la plataforma.</p> <p>El proveedor deberá ofrecer una transferencia de conocimientos del uso, operación y administración del DCV contratado por el INEC sin costo para la institución.</p> <p><u>Disponibilidad del servicio</u></p> <p>El Proveedor debe brindar soporte técnico remoto en modalidad 24x7 (24 horas, 7 días de la semana) sobre la disponibilidad del servicio, durante el tiempo que dure la ejecución del contrato.</p> <p>La disponibilidad del hosting y micro sitio deberá ser de mínimo el 99.9% mensual.</p> <p>El Proveedor deberá entregar el SLA en el que incluya un número telefónico y/o correo electrónico que brindará acceso al servicio de asistencia y jerarquización de problemas y fallos, como:</p> <p>(i) revisar problemas relativos al servicio</p> <p>(ii) recibir las dudas y preguntas sobre el servicio</p> <p>El servicio de asistencia incluye:</p> <p>(i) recepción de informes de error</p> <p>(iii) Asistencia remota y soporte técnico para el micro sitio</p>	
--	---	--

Los servicios de Soporte del Proveedor, deberán ser ejecutados bajo el esquema de atención y por el tipo de caso escalado de acuerdo a su severidad:

Clase A: "Atención a incidentes tipo urgente" El producto se encuentra

inhabilitado y afecta críticamente el entorno productivo. Todas las partes involucradas se comprometen a dedicar recursos de tiempo completo, de acuerdo al nivel adquirido, para resolver la situación. El tiempo máximo de respuesta inicial deberá ser de 15 minutos y el tiempo máximo de atención deberá ser de dos (2 horas).

Clase B: "Atención a incidentes tipo Importante" La operación del servicio está severamente degradado o aspectos importantes de la operación se ven afectados negativamente por el desempeño inadecuado de los servicios. Todas las partes involucradas se comprometen a dedicar recursos de tiempo completo durante las horas de oficina estándares para resolver esta situación. El tiempo máximo de respuesta inicial deberá ser de 1 hora y el tiempo máximo de atención deberá ser de cuatro (4) horas.

Clase C: "Atención a incidentes tipo no urgente" Se requiere información o asistencia sobre las capacidades de los productos, o sobre instalación o configuración. Las partes se comprometen a entregar recursos durante las horas de oficina para entregar la información o el soporte requeridos. El tiempo máximo de respuesta inicial deberá ser de 2 horas y

	<p>el tiempo máximo de atención deberá ser de ocho (8) horas.</p> <p>El tiempo de atención que brindará el proveedor a los requerimientos de la entidad contratante regirá a partir de la notificación que se remita por correo electrónico por parte del administrador del contrato.</p>	
<p>Servicio 3</p> <p>Producción audiovisual</p>	<p>a) <u>Animaciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad: 50 - Formato: HD - Duración: de 15 a 20 segundos. - El contratista deberá plantear storyboard. - En formatos: HD 1920x1080; 1080x1920; 1080x1080 - Incluye musicalización. - De ser necesario, podrán ser subtítulos, traducidos a tres lenguas ancestrales y/o emplear lenguaje de señas. - Animación 2D y/o 3D. <p>b) <u>Cuñas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad: 3 - Formato: .wav o .mp3 - Duración: de hasta 30 segundos. - Locución profesional en español. - El contratista será la encargada de la elaboración de guiones, 	<p>Se presenta con oficio 004 la propuesta creativa de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Kv campaña. • Formato de. Piezas para digital con adaptación de medida para RRSS. • Formato de animaciones. • 1 Guion documental • 3 guiones para cuñas de Radio <p>Con oficio SN con fecha 11 de Septiembre del 2.023 se procede a entregar 50 storyboard de las animaciones para aprobación y ejecución conforme al cronograma aprobado en la Estrategia de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron la entrega de las 50 animaciones en formatos HD 1920x1080; 1080x1920; 1080x1080 en animación 2D. <p>Se entregaron 3 cuñas en español con duración de 30 segundos cada una de ellas, con musicalización y locución profesional y con acta de entrega en fecha 8 de septiembre del 2.023</p> <p>Se realizó la entrega de los 150 artes digitales según cronograma aprobado en el Plan Estratégico, dándose un total de 10 entregas de 15 piezas cada una con las</p>

	<p>producción, post producción que será aprobado por el administrador de contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Musicalización. - De ser necesaria, traducción a tres lenguas ancestrales. <p>c) <u>Artes para digital</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad: 150 piezas (post, banners, infografías y/o gifs) <p>De alta calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adaptaciones para diferentes plataformas. <p>d) <u>Cortometraje documental</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad: 1 - Duración: de 15 a 20 minutos - Formato: 4K - Incluye: Guion técnico, Guion literario, casting de personajes, plan de rodaje, registro fotográfico de todo el proceso. - 3 versiones cortas editadas de diferente segundaje que partan del producto madre aprobado. - Edición, masterización, sonorización, composición musical, locución profesional. - De ser necesario, incluirá lenguaje de señas y subtulado. - Post producción: animaciones 2D y 3D. 	<p>adaptaciones necesarias al tipo y uso de cada una de ellas.</p> <p>Con oficio SN de fecha 1 de Octubre del 2.023 se presentaron los guiones tanto literarios como técnicos del cortometraje documental asi mismo se presentaron los castings de personas, scouting de locación y planes de rodaje en carta con fecha 10 de Octubre del 2.023</p> <p>Se entregó 1 cortometraje con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Duración 17 minutos con 19 segundos el producto madre. • Formato 4K y HD 1920 x 1080 • Subtitulado y con lenguaje de señas • 3 ediciones: <ol style="list-style-type: none"> 1. Edición de 3 minutos con 11 segundos. 2. Edición de 57 segundos. 3. Edición de 49 segundos. <p>Se entregó carta de cesión de derechos de uso de imagen, sonido, edición y difusión de los productos del Servicio 3 Producción Audiovisual por 2 años a partir del 25 de Noviembre del 2.023</p> <p>Se entrega el respaldo de todos los productos del servicio 3 Producción audiovisual en Acta Recepción de discos duros con los respaldos y soportes de los servicio 2,3,5 y 7 con fecha 25 de Noviembre del 2.025</p>
--	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> - El número de talentos (actores), locaciones estarán determinados de acuerdo al plan estratégico aprobado. 	
<p>Servicio 4</p> <p>Material POP</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 1.000 Libretas espiral pequeña: pasta de bambú, medidas 13 x 18 cm, hojas de 1 línea y liga elástica. De 50 a 70 hojas de papel bond de 75 gramos. Impresión en portada de logo Censo Ecuador (un color). Incluye con bolígrafo ecológico de tinta azul. - 1.000 Mini bolsos: material cambrela, medidas 28 x 18 cm, fuelle de 10cm. De color azul con impresión de logo un color (blanco). - 1.000 Estuches ecológicos rectangulares (medidas aprox. 15.5 cm x 7.5 cm x 2.5cm). Incluye regla plástica de 12cm, dos post it y 5 señaladores, con impresión de logo y código QR a un color. 	<p>Con acta de entrega con fecha 15 de septiembre del 2.023 se procedió a entregar la producción total de:</p> <p>1.000 libretas con pasta de Bambu medidas 13 x 18 cm, hojas de 1 línea y liga elástica. De 50 a 70 hojas de papel bond de 75 gramos. Impresión en portada de logo Censo Ecuador (un color). Incluye con bolígrafo ecológico de tinta azul.</p> <p>1.000 mini bolsos material cambrela, medida 28x18 cm, fuelle de 10cm, color azul con impresión de logo 1 color (blanco)</p> <p>1.000 estuches ecológicos rectangulares Incluye regla plástica de 12cm, dos post it y 5 señaladores, con impresión de logo y código QR a un color.</p>
<p>Servicio 5</p> <p>Ejecución de la estrategia de relaciones públicas para el fortalecimiento de la red de</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Análisis de coyuntura y manejo de crisis b) Mapeo de actores estratégicos y público de interés c) Reuniones con actores estratégicos, expertos y stakeholders <p>Estos espacios se realizarán sobre temáticas específicas que requieran una explicación técnica sobre alguna temática coyuntural.</p>	<p>A) Conforme lo dispuesto en la metodología del contrato, se realizó un análisis previo al lanzamiento de resultados donde se figuró que Byron Villacis y Banca Correista iba a influir de manera negativa al momento de dar los resultados. Post lanzamiento resultados, se realizó un análisis donde las crisis figuraban: Byron Villacis dando a conocer irregularidades en el censo y Afroecuatorianos descontentos con los resultados.</p> <p>B) Se coordinaron reuniones en medios de comunicación de Guayaquil y Quito para socializar el trabajo realizado por el INEC. Donde se organizó un taller dirigido a prensa y líderes de opinión el 12 sept. Se dio a conocer el tema de fecundidad y maternidad. Asistieron 11 medios de comunicación</p> <p>C) La Agencia mantuvo acercamientos con actores estratégicos, medios y líderes de opinión para entregar de manera directa por parte del INEC información</p>

<p>contactos estratégicos y consolidar la fidelización de los actores mediáticos.</p>	<p>La agencia /proveedor deberá entregar uno o más de los componentes que se detallan a continuación (según necesidad institucional):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de espacios, que no generen un costo adicional al contrato. - En caso de ser necesario, disponer de logística: sonido y video, pantallas, iluminación, insumos de papelería. - Convocatoria y coordinación de participación de actores estratégicos o especialistas en el tema a tratar. <p>d) Valoración de Free Press</p> <ul style="list-style-type: none"> - La agencia o proveedor deberá realizar una valoración de las notas de prensa emitidas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos en consideración al Censo, publicadas en los medios de comunicación (nacional y/o regional) (Tv, radio, impresos y digital), durante el tiempo establecido en el plan estratégico aprobado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con María Belén Loor 04 Sep.23 • Reunión con Jorge Melo. 06 Sep. 23 • Reunión con Fernando Astudillo. 06 Sep. 23 • Reunión con José Hernández. 06 Sep. 23 • Reunión con Carlos Rojas. 08 Sep.23 • Reunión con Carlos Pérez. 15 Sep. 23. • Reunión con Andrea Martinez 19 Sept <p>La agencia definió acciones estratégicas, teniendo como foco de Crisis el <i>rechazo de Colectivos afroecuatorianos</i> a los resultados. <i>Entrevistas en medios de comunicación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • RTU. 22 Sep • Radio EXA. 22 sep. • Vera a su Manera..24 Sept • Radio Sucesos 25 Sept 23 • Radio Sonorama 10 Oct. 23 <p>Se gestionó una reunión entre autoridades del INEC y representantes de colectivos entre los que figuran: Cane, Conamune, Conafro, UPA, Fundación Afroec Azúcar, Enlace Ecuador, moderado por el Sr. John Antón, vicerrector de la Universidad Amawtay Los asistentes plantearon de una manera no adecuada su rechazo a los resultados y manejo del Censo. Pedían que el director ofrezca disculpas públicas por los resultados del censo.</p> <p>Reunión: director ejecutivo Carlos Zaldumbide y el Asesor Político Diego Carrasco Afro latinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora. 26 Sep.23.</p> <p>Reuniones con actores y líderes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Irene Vélez: / Ejecutada reunión - 12 Octubre • Alejandro Zavala: . Ejecutada reunión- 10 octubre • Juan Carlos Calderón: Ejecutada reunión- 11 octubre • Natali Becerra: Ejecutada reunión- 10 octubre. • Alfonso Espín: Ejecutada reunión -12 octubre • Janeth Hinostrroza Ejecutada reunión- 11 octubre <p>La Agencia gestionó espacios físicos, así como logística: sonido y video, pantallas, iluminación, insumos de papelería en varias ciudades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Taller Técnico con ex funcionarios INEC.</u> Locación:UDLA. Asistentes: 100 pax 12 Sep
--	--	---

		<p>Se contó con: Equipos de audio video e iluminación. Mesa, sillas y equipos de audio. Backing / elementos de Visibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Presentación Resultados CENSO Auditorio CCO y Rueda de prensa. 21 Sep</u> <p>Se contó con: Convocatoria de medios. Seguimiento de asistencia, Equipos de audio video e iluminación, Mesa, sillas y equipos de audio, Backing / elementos de Visibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Presentación Resultados Ciudad : Ambato. Locación. Salón Ciudad 3 Oct.23</u> <p>Se contó con: Pantalla y audio, Elementos visibilidad. Backing y roll up.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Presentación Resultados Ciudad: Cuenca. Locación: Teatro Sucre 5 de Oct.23</u> <p>Se contó con: Manejo de equipos de audio y video del Teatro, Elementos visibilidad: Roll Up</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Presentación Resultados Ciudad: Gye. Locación: Univ Politécnica Salesiana 5 oct.23</u> <p>Se contó con: Equipo de video en Hall, Elementos visibilidad de INEC Backings, roll ups, Convocatoria Prensa.</p> <p>D) La agencia mantuvo cumplimiento con el TDR durante la ejecución del Plan Estratégico de Comunicación aprobado y Plan de Relaciones Públicas. Se incluye totaliza un Free Press obtenido de: <i>Cuatro Millones ochocientos sesenta y siete mil doscientos cuarenta y cuatro dólares (US \$4'867.244,00)</i>.</p>
<p>Servicio 6 Pauta en radio y digital</p>	<p>a) <u>Pauta en radio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - El contratista deberá proponer el plan de estrategia de difusión en radio para mes tipo 30 días, considerando un mínimo de 5 radios nacionales y mínimo 20 radios regionales, locales y/o comunitarias. Desglosar el peso de la compra por género y por franja. - Derechos para radio de: 30 a 35" y/o el secundaje que requiera la institución - Horario: Rotativo 	<p>Con oficio N°005 se entregó la pauta de radio y digital, la misma que fue implementada de acuerdo con la aprobación y directrices de la administradora del contrato.</p> <p>Como respuesta a la solicitud de la administradora del contrato realizada el 20 de septiembre del 2023 se entrego con oficio N°008 la pauta digital con la modificación de canales digitales de comunicación y cambio de fecha para iniciar la pauta el 5 de octubre del 2023.</p> <p>Como respuesta a la solicitud de la administradora del contrato realizada el 11 de octubre del 2023 se entregó el plan de medios con la modificación de fechas de</p>

	<p>- Pauta: de lunes a domingo</p> <p>b) <u>Pauta en digital:</u></p> <p>- El contratista deberá proponer el plan de estrategia de difusión en redes sociales y plataformas digitales para mes tipo 30 días.</p> <p>- Pautaje general y geolocalizado; la geolocalización se decantará de las métricas y estadísticas que las plataformas internacionales de redes sociales publican diariamente; el pautaje se realizará en las plataformas nacionales e internacionales con mayor alcance y que serán elegidas de acuerdo con el plan de pautaje presentado por el contratista y aprobado por el/la Administrador/a del Contrato.</p> <p>- Canales: pautaje de los productos comunicacionales del INEC referentes al CENSO en: FACEBOOK, TWITTER, YOUTUBE, GOOGLE, INSTAGRAM y TIK TOK.</p> <p>De acuerdo a la necesidad institucional, se podrá incluir otros canales sin sobrepasar la inversión determinada para la pauta digital.</p>	<p>transmisión debido al silencio electoral por Elecciones Presidenciales 2023.</p> <p>De acuerdo a lo mencionado la pauta fue realizada de la siguiente manera:</p> <p>Radio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pauta correspondiente al periodo del 21 de octubre al 23 de noviembre del 2023. - La pauta se transmitió en 32 emisoras, 5 nacionales y 27 locales. - Se realizó una inversión de \$62.896,00 - Número de derechos: 6.354 - Versiones Inec General 30" y de 24" <ul style="list-style-type: none"> Inec Vivienda 30" y de 24" Inec Población 30" y de 24" <p>Cabe señalar que el presupuesto de radio se ve disminuido, debido a que si bien es vierto Radio Guayacan presto el servicio de Pauta de INEC, hasta la fecha de ingreso del informe 3, no ha presentado la factura por lo que no se puede proceder con el pago respectivo, como se explica en la carta adjunta en el componente de radio.</p> <p>Nota: Por lo expuesto el Instituto Nacional de Estadística y Censos no tiene ningún tipo de responsabilidad en el no pago de la factura a radio Guayacán, ya que esta acción es de estricta responsabilidad de Mindshare del Ecuador C.LTDA al no recibir la factura del medio para su pago.</p> <p>Digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pauta correspondiente al periodo del 05 de octubre al 18 de noviembre del 2023. - Se pautó en 5 plataformas digitales y 4 medios nacionales. - Se realizó una inversión de \$25.000,00 - Se pautaron: <ul style="list-style-type: none"> 29 post es META 16 post en X 8 videos en YOUTUBE 14 videos en TIKTOK 15 derechos en PRIMICIAS 10 derechos en EL UNIVERSO 6 derechos en METRO 14 derechos en TELEAMAZONAS
--	---	--



Elaboración de ejemplares informativos del Censo	<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad: 1000 - Contiene diseño, diagramación, ilustración, corrección de estilo e impresión. - Tamaño 21 x 21 cm. - Portada con pasta dura con UV selectivo, impresión full color. - 120 páginas interiores en papel couche de 115 gr., impresión full color. - Terminados: cocidos y encolados. - Incluye diseño e ilustración del texto en versión digital. 	<p>Con oficio 011 de fecha 8 de noviembre 2.023 se procedió a entregar en las oficinas de INEC el siguiente material:</p> <p>1000 ejemplares informativos del Censo – Memorias con las siguientes características: Tamaño 21 x 21 cm Portada con pasta dura UV selectivo Full color. 120 páginas interiores en couche de 115gr con impresión full color. Cocidos y encolados.</p>
---	---	---

7. LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

DETALLE	VALOR (USD)	OBSERVACIONES
Servicio 1 Estrategia de comunicación para la Socialización de Resultados del Censo.	\$ 8.500,00	Más Iva
Servicio 2 Actualización del Micro Sitio	\$ 40.0000,00	Más IVA
Servicio 3 Producción Audiovisual	\$ 49.000,00	Más IVA
Servicio 4 Material POP	\$ 8.000,00	Más Iva
Servicio 5 Ejecución de la estrategia de relaciones públicas para el fortalecimiento de la red de contactos estratégicos y consolidar la fidelización de los actores mediaticos	\$17.500,00	Más IVA
Servicio 6 Pauta en radio y digital	\$ 84.871,00	Más IVA. \$ 84.871,00 Cabe señalar que el presupuesto de radio se ve disminuido, debido a que si bien es cierto Radio Guayacan presto el servicio de Pauta de INEC, hasta la fecha de ingreso



		del informe 3, no ha presentado la factura por lo que no se puede proceder con el pago respectivo, como se explica en la carta adjunta en el componente de radio. Nota: Por lo expuesto el Instituto Nacional de Estadística y Censos no tiene ningún tipo de responsabilidad en el no pago de la factura a radio Guayacán, ya que esta acción es de estricta responsabilidad de Mindshare del Ecuador C.LTDA al no recibir la factura del medio para su pago.
Servicio 7 Elaboración de ejemplares informativos del Censo	\$8.104,00	Más IVA
VALOR A PAGAR	\$ 215.975,00	Más IVA

7. CONSTANCIA DE LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO:

Se deja constancia de que todos los productos enunciados en el numeral anterior fueron entregados a conformidad al administrador del contrato en las instalaciones del INEC matriz ubicadas en las calles Juan Larrea N15-36 y José Riofrio

Adicionalmente se especifica que por cada producto se ha remitido en las fechas correspondientes los respectivos informes de cumplimiento los cuales forman parte integral del expediente del proceso de contratación.

Adicional se adjunta como evidencia de los entregables la siguiente información:

- 6 carpetas negras que contienen la evidencia impresa por cada uno de los entregables del contrato final.
- 2 discos duros de (con 2 tb de capacidad cada uno) que contiene el respaldo e información de la producción audiovisual, micrositio web, monitoreo de notas obtenidas en la gestión de relaciones públicas y respaldo digital del ejemplar informativo del Censo.

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos en el VIII Censo de población y VII de viviendas ejecutado en el país, se ha podido comunicar a la ciudadanía general, grupos prioritarios, entidades gubernamentales y no gubernamentales las pautas para desarrollar y ejecutar planes de acción para la población que reside en Ecuador.

A través de la planificación y desarrollo de todos los servicios establecidos en el presente contrato, se ha logrado comunicar con eficacia la nueva fotografía del país que servirá para los proyectos a desarrollarse en años posteriores.

Atentamente



Sr. Santiago Ordoñez
Director de Cuentas
Apoderado Especial
MINDSHARE DEL ECUADOR C. LTDA.
RUC: 0992135816001

